COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
Comandancia

RESOLUCIÓN Nº 162/12

QUE APRUEBA, LA ADJUDICACIÓN DEL RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº **57/12** DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 5 "COMLOG", PARA LA CONTRATACIÓN DE "**ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION"**, CONFORME AL ACTA Nº **169/12** DE ADJUDICACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

Asunción, 12 de Julio de 2012

VISTO:

El Acta de Adjudicación Nº **169/12**, del Comité de Evaluación de la UOC Nº 5 – COMLOG, de fecha de julio de 2012, por la cual se recomienda la Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº **57/12** – **"ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION"**, conforme al Acta mencionada en el cual se deja constancia de que hubo una prorroga y una declaración desierta por no contar con la cantidad mínima para la evaluación.

CONSIDERANDO:

Que la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su **Art. 28 ADJUDICACION** expresa: "Con base en el informe de evaluaciones, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas".

Que en el mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21909/03 reglamentario, confiere facultades a la máxima autoridad de la Convocante;

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF.MM.

POR TANTO: En atención a lo expuesto precedentemente y a la norma legal invocada;

EL COMANDANTE LOGISTICO

RESUELVE:

Artículo 1º: Adjudicar la contratación de **"ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION"** del llamado a Contratación Directa Nº 57/12, de la UOC Nº 5 "COMLOG" conforme al Acta de Adjudicación del Comité de Evaluación

EMPRESA ADJUDICADO	MONTO TOTAL
FALOV EMPRENDIMIENTOS	**26.442.000**
FERRETERIA INTERNACIONAL	**562.500**
TOTAL	**27.004.500**

SON GUARANIES VEINTI SIETE MILLONES CUATRO MIL QUINIENTOS.-

Artículo 2º: Impútese la presente erogación con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de Gastos de la Nación del Ejercicio Fiscal 2012 a la Entidad 12-05 Ministerio de Defensa Nacional:

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
Comandancia

PROG	O.G.	F.F.	UNIDAD RESPONSABLE	MONTO
2.7.1	390	10	COMANDO LOGISTICO	**26.442.000**
2.7.5	390	10	DISERAGRO	**562.500**
			TOTAL	**27.004.500**

Artículo 3º: Disponer que el responsable del Programa afectado por la presente Resolución, ejecute el contrato respectivo, conforme a las necesidades, emitiendo las Órdenes de Compra.

Artículo 4º: Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO COMANDANCIA CMDO. DE LAS FFMM.

Gral. Div. JULIO FRANCISCO PERALTA ARRÚA
Comandante Logístico